

EDICTO

Nº Edicto: 19683

Carátula: MILLAR PINILLA MARIANA MARULI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01543-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6424

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Sra. MARIANA MARULLI MILLAR PINILLA DNI 92.606.513** en los autos caratulados **RO-01543-C-2025 "MILLAR PINILLA MARIANA MARULI S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 12 de septiembre de 2025. FDO. Sofía L. González Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002151